

	ACTA DE TERMINACIÓN	F-CA-56	Versión 06
			Aprobación: 18/12/2023

CONTRATO No:	223 de 2024
CONTRATANTE:	INDEPORTES ANTIOQUIA
CONTRATISTA:	LIZETH TATIANA MUÑOZ LONDOÑO C.C. 43278118
SUPERVISOR:	DAVID TORRES MUÑOZ
OBJETO:	Prestación de servicios de un entrenador para la realización del proceso de preparación física y condicional en deportes de actividades subacuáticas y triatlón en las modalidades y categorías de Juegos Nacionales..
VALOR INICIAL:	VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS M/L \$29453616
VALOR ADICION:	N/A
VALOR FINAL:	VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS M/L \$29453616
PLAZO:	Seis (6) meses, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico en el SECOP II.
FECHA DE INICIO:	15 de marzo 2024
PLAZO DE SUSPENSION:	N/A
FECHA DE REINICIO:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	14 de septiembre 2024

En la ciudad de Medellín, se reunieron **SEBASTIAN OCAMPO VARGAS**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 1.036.930.744, expedida en Rionegro, quien actúa en calidad de Subgerente de Deporte Asociado y Altos Logros nombrado mediante Resolución No. S 2024000020 y acta de posesión 001 del 05 de enero de 2024; del Instituto Departamental de Deportes de Antioquia, establecimiento público del orden departamental creado mediante la Ordenanza 8E del 1º de marzo de 1996, facultado mediante Resolución S 2024000384 del 02 de mayo de 2024, por medio de la cual se delega la contratación, la ordenación del gasto y otras funciones en INDEPORTES ANTIOQUIA, **David Torres Muñoz**, en calidad de supervisor y **LIZETH TATIANA MUÑOZ LONDOÑO** en calidad de contratista, con el fin de formalizar la terminación del contrato por vencimiento del plazo de ejecución contractual.

Se deja constancia de las siguientes circunstancias:

1. El contratista ejecutó el objeto contractual pactado. Ejecutando las siguientes actividades al 100%.

ACTIVIDADES EJECUTADAS SIN PENDIENTES
Acompañar el proceso de planificación de la preparación física elaborando planes propios para los deportes con los cuales trabaja de acuerdo a planificación integrada con el entrenador principal del deporte.
Liderar las actividades de preparación física en campo necesarias que evidencien el proceso de desempeño físico de los grupos de deportistas asignados.
Evidenciar el proceso de monitorización de los grupos asignados a través de la elaboración, actualización y desarrollo de cuadros en plataformas y/o en los canales dispuestos por el Instituto, integrando las dependencias que hacen parte del proceso de preparación.
Presentar un informe mensual anexo de seguimiento y control sobre la monitorización del entrenamiento de los

atletas o para atletas en los deportes que acompaña que permita tener información sobre el proceso y evolución de rendimiento deportivo, que facilite la intervención desde las diferentes áreas de la Subgerencia.
Mantener actualizada la información de los atletas y/o para-atletas de selección Antioquia que representan el Departamento en las categorías y modalidades de Juegos Nacionales en formato F-AT-03 en forma mensual y oportuna.
Acompañar el diseño y ejecución de los planes de ejercicio orientados a la rehabilitación de deportistas (Fase 3-4) en colaboración estrecha con el Médico y el Fisioterapeuta encargado cuando sea del caso.
Realizar de manera periódica dentro de un mismo mesociclo controles con herramientas tecnológicas, que permitan conocer la evolución del proceso de entrenamiento de los atletas o para atletas para la posible intervención de las diferentes áreas de la Subgerencia.
Acompañar el desarrollo de la aplicación de test físicos y/o técnicos para medir el desarrollo de los componentes condicionales de los atletas y para atletas de la selección Antioquia.
Mantener actualizada la información del desempeño físico y seguimiento con retroalimentación periódica a los entrenadores y equipo metodológico de la Subgerencia de Deporte Asociado y Altos Logros sobre el desempeño de los grupos asignados.
Atender de manera oportuna las observaciones y/o recomendaciones escritas que le haga INDEPORTES ANTIOQUIA, relacionadas con los procesos llevados a cabo.
Acompañar la realización de actividades de campo con el grupo interdisciplinario (actividades en equipo para potenciar el entrenamiento de los atletas y para atletas).
Las demás obligaciones que necesarias para cumplir cabalmente objeto del presente contrato.

2. A Continuación, se detalla el resumen financiero del contrato:

Concepto	Valor
Valor del Contrato	\$29453616
Valor Ejecutado	\$29453616
Valor No Ejecutado	\$0
Valor Pagado	\$29453616
Valor Pendiente de Pago	\$0
Valor liberado	\$0

3. Por lo anteriormente acordado, las partes de declaran a paz y salvo frente a las obligaciones adquiridas en virtud del contrato.

Para constancia, se firma en Medellín, 14 de septiembre 2024



LIZETH TATIANA MUÑOZ LONDOÑO
El contratista

	ACTA DE TERMINACIÓN	F-CA-56	Versión 06
			Aprobación: 18/12/2023



DAVID TORRES MUÑOZ
Supervisor



SEBASTIAN OCAMPO VARGAS
Subgerente de Deporte Asociado y Altos Logros
INDEPORTES ANTIOQUIA

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Juan Camilo Vargas Bermúdez Contratista Subgerencia de Deporte Asociado y Altos Logros		14 de septiembre 2024
Revisó	Walter Rivera Floro Abogado Contratista Subgerencia de Deporte Asociado y Altos Logros		14 de septiembre 2024
	Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		